

La Paz, 23 de agosto de 2021

Señor
Luis Arce Catacora
Presidente del Estado
Presente.-



Señor Presidente:

Me dirijo a Usted para hacerle conocer la propuesta de la Alianza que presido con el objeto de concretar un Acuerdo Nacional de Paz y Reconciliación, sobre la base de las conclusiones y recomendaciones del Grupo Internacional de Expertos Independientes (GIEI).

Comunidad Ciudadana propone que dicho Acuerdo sea suscrito por el Gobierno que Usted preside y por los tres partidos con representación en la Asamblea Legislativa Plurinacional: Movimiento al Socialismo, Comunidad Ciudadana y Creemos.

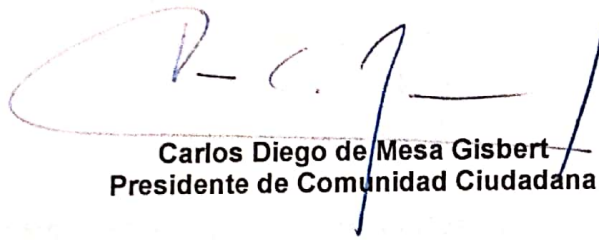
Estoy convencido de que en el contexto de una situación tan compleja como la que atraviesa el país, de alta polarización y de grandes riesgos para el futuro, se nos presenta una gran oportunidad para encarar el desafío de investigar y juzgar a los responsables de los hechos luctuosos de octubre y noviembre de 2019, con un Ministerio Público y un Órgano Judicial independientes, imparciales e idóneos.

Conscientes de que ambos objetivos deben concretarse en el más breve plazo posible, proponemos en el proyecto de Acuerdo que acompaña esta carta, plazos cortos y viables para hacer los cambios imprescindibles en el Ministerio Público y el Órgano Judicial, tomando como antecedente el Acuerdo unánime conseguido en noviembre y diciembre de 2019 por la Asamblea Legislativa Plurinacional, gracias al cual se eligió a los miembros del

Tribunal Supremo Electoral, viabilizando en tiempo record la convocatoria a los comicios de 2020.

Estoy seguro de que si este Acuerdo Nacional se concreta, habremos dado un paso gigantesco en el camino de un reencuentro entre bolivianos que nos permita trabajar juntos para resolver los grandes problemas económicos, de salud y educación, que requieren respuestas desde el gobierno, la oposición y la sociedad en su conjunto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Usted atentamente.



Carlos Diego de Mesa Gisbert
Presidente de Comunidad Ciudadana